



Ajuntament de SANTA MARGALIDA

ACTA DE LA SESIÓN 5 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 7. EXP 373/2024 - servicio de salvamento y socorrismo tanto de la piscina municipal de Santa Margalida ubicada en camino de s'Estanyol s/n (junto al campo de futbol), como la piscina municipal de Can Picafort, en Avenida Santa Eulalia s/n (junto al campo de futbol)

Fecha y hora de celebración

03 de septiembre de 2024 a las 08:45:00

Lugar de celebración

Ajuntament de Santa Margalida

Asistentes

PRESIDENTE

D. Joan Monjo Estelrich, Alcalde

SECRETARIO

D. Joan Ramon Vives Molinas, Auxiliar administrativo

VOCALES

Dña. María Magdalena Vicens Pons, Secretaria

Dña. Francisca Seguí Serra, Tesorera

Orden del día

- 1.- Apertura de Requerimiento de documentación: 373/2024 - servicio de salvamento y socorrismo tanto de la piscina municipal de Santa Margalida ubicada en camino de s'Estanyol s/n (junto al campo de futbol), como la piscina municipal de Can Picafort, en Avenida Santa Eulalia s/n (junto al campo de futbol)
- 2.- Otros: Sesión 5 373/2024 - Valoración de la documentación.
- 3.- Aprobación de acta: Sesión 5 373/2024 - Aprobación del acta de la sesión en curso.

Se Expone

1.- Apertura de Requerimiento de documentación: 373/2024 - servicio de salvamento y socorrismo tanto de la piscina municipal de Santa Margalida ubicada en camino de s'Estanyol s/n (junto al campo de futbol), como la piscina municipal de Can Picafort, en Avenida Santa Eulalia s/n (junto al campo de futbol)

Se procede a la apertura del requerimiento de documentación presentado por el licitador MARSAVE MALLORCA S.L.U., con NIF B57256026.

2.- Otros: Sesión 5 373/2024 - Valoración de la documentación.

Vista por la Mesa de contratación la documentación presentada, ésta se considera conforme.



3.- Aprobación de acta: Sesión 5 373/2024 - Aprobación del acta de la sesión en curso.

Por el secretario se procede a levantar acta de la sesión de la Mesa, que es aprobada por unanimidad de los presentes.

Yo, como Secretario, doy fe con el visto bueno del Presidente:

D. Joan Ramon Vives Molinas
SECRETARIO

D. Joan Monjo Estelrich
PRESIDENTE

